

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cént.
Atasados 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
DE BARCELONA



DE AVISOS Y NOTICIAS
FUNDADO EN 1859

REDACCION
ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N.º 7
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion, y en la libreria de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbaro, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

LEVADURA SERRA

Superior a la Zarzaparilla y a todos los depurativos, conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los FLORUNCULOS (FLORONCOS) y demás erupciones.

Farmacia y Laboratorio de D. A. Serra.—REUS. Depósito general en Barcelona: Pelayo, 9

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la
20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Depósito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1,
y Arrabal Sta. Ana, 2

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

GRANDES ALMACENES PARA ALQUILAR

Lo están unos situados en la Plaza de San Narciso número 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias, conteniendo un patio muy grande, un almacén que está entarimado, agua de la mina de D. Pablo Abelló, y á más dos pozos muy abundantes, gas y electricidad.
Por informes al dueño D. Buenaventura basada que vive en la propia casa.

Barbería en venta

Lo está una muy acreditada y en un buen punto de esta ciudad.
Para informes dirigirse en esta Imprenta.

JOVEN sabiendo la teneduria de libros y con buenas referencias desea colocacion en casa de comercio de esta.
Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

El Abogado

D. Manuel Borrás y Artiga
abierto su despacho en la calle de Cabals (a) Bou, n.º 9, bis, entresuelo.

ROSARI DEL COR

Poesias catalanas de D. Francisco Gras
2 pesetas ejemplar.

CASA PARA ALQUILAR

Propia para taberna, tienda, cerrajería y otras industrias, situada en la calle de Vallesqueras y con salida por detrás en la calle del Cañis.
Informarán en esta imprenta.

Documento

importantísimo

En los actuales tiempos en que resulta muy difícil hallar un hombre, que á la condicion valiosa de obrar con reflexion debida, una la circunstancia inapreciable de tener el valor de decir lo que piensa, lisa y llanamente, sin afectaciones de ningún género, constituye un deber ineludible, el señalamiento de las excepciones de aquella regla general.
Excepcion es, y excepcion honorosísima, la que ha ofrecido hace pocos dias nuestro ilustre paisano y distinguido amigo particular D. Juan Sol y Ortega, dirigiéndose á los electores de la circunscripción de Barcelona.
Nuestros abonados, que conocen ya

FRANCISCO SANROMÀ
REUS. MONTEROLS, 25. REUS

Novedad en cortinas transparentes de verano
Con Real Privilegio exclusivo

Propias para puertas de tiendas, balcones, ventanas y puertas interiores de piso

Marcos de todas clases en dorados, negros y nogal.
Espejos de todos tamaños y modelos en molduras alemanas, ebanisteria, de Venecia y guarnecidos dorados.
Cromos y oleografias religiosas y de capricho.
Transparentes últimos dibujos novedad.
Galerias y Portiers en negro, caoba y nogal.
Hules, Piles pelux, repisas y otros géneros.

DON PEDRO BANÚS MARTÍ

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º-REUS

GRAN FOTOGRAFIA TORRES

Calle Castelar (antes Seminarios), número 28
- REUS -

Se retrata todos los dias

NOTA.—Vistas de Reus en Tarjetas postales

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los násticos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS DOBROS

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS
PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jesús
-- 29 y 31 -- REUS

En venta

Lo está una magnífica casa en la villa de Riudoms, linda á la carretera que de Reus se dirige á Montbrío y Montróig en cuyo punto tiene 112 palmos de fachada y su puerta principal se abre en la plaza de la Constitución. Anexa á ella hay un buen jardín, almacenes, patios varios y se dispone de una pluma de agua de la que abastece la población, con más, una bomba con abundante manantial, y desagües correspondientes para sus aljibes. Siendo por tanto á la par que recreativa, propia para cualquier industria.
Informes en esta Redacción.

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24, pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

la carta del Sr. Sol retirándose de la vida activa de la política, en vista del resultado de la eleccion en la capital del Principado, leerán seguramente con gusto el manifiesto del Sr. Sol y Ortega á que antes nos hemos referido, y que nos complacemos en reproducir.
Dice así:

Manifiesto del Sr. Sol y Ortega
A los electores de la Circunscripción de Barcelona.

Mis correligionarios y amigos me han ofrecido, por sexta vez, la representación en Cortes de esta circunscripción, y yo la he aceptado con profunda gratitud. Voy á la lucha solo, sin inteligencias con partido ni fracción alguna, y aspiro á obtener el acta honradamente, para poder ejercer el cargo con toda dignidad.
Si triunfo, iré á las Cortes con una

independencia poco menos que absoluta, limitada, únicamente por mis perennes compromisos de republicano, liberal y democrata español, y por las que estimo sagradas obligaciones de catalán castizo.

Conocidas, como son, mis ideas por mis anteriores campañas políticas, nada tendría que agregar á lo dicho, si con ocasion de recientes sucesos, no hubieran resurgido, con caracteres aparentemente nuevos, problemas añejos, que perturban las conciencias, apasionan los espíritus y contribuyen poderosamente á trastornar la pobre sociedad española, tan necesitada de serenidad y paz, para emprender la obra de su regeneración: ello me obliga á explicarme, siquiera sucintamente, sobre tales problemas, pues es justo que quien pretende una representación, diga claramente á sus represen-

tados lo que piensa y siente sobre lo que ha de ser objeto de la misma.

PROBLEMA RELIGIOSO.—No me extraña que, cuando por la derecha hay quien todavía aspira á resucitar las hogueras del Santo Oficio y á quemar herejes, surjan por la izquierda quienes pretendan quemar conventos y frailes: son dos fenómenos que se corresponden, perfectamente explicables para quien conozca los extremos y arrebatos de que es susceptible el fanatismo humano: apagar todas las hogueras, garantizar el derecho y la libertad de todos, tal debe ser y es la misión impuesta á la civilización contemporánea. Ciertamente que nuestros padres expulsaron los órdenes monásticos; que nuestros bisabuelos expulsaron á los jesuitas; que nuestros antepasados expulsaron á judíos y moriscos; más esto, que se hizo en nombre de la razón de Estado,

origen de todos los despotismos y manantial de todas las tiranías, no lo permite la razón de derecho, principio fundamental de la época presente, ya que la expulsión ó el extrañamiento, según esta razón de derecho, es una pena establecida por el Código criminal, para responder á ciertos delitos, y nadie sostendrá que, en la actualidad, constituya delito el ser moro ó judío, jesuita ó fraile. Los que olvidando la razón de derecho y amparándose en la del Estado, persiguen, ciegame, la expulsión de los órdenes monásticos, se despojan, inconscientemente, de las supremas garantías, consagradas por la ley, que amparan sus propias personas y se entregan, incantamente, á la arbitrariedad del poder público, que mañana podrá, á su vez, extrañarlos, á título de republicanos, librepensadores, masones, socialistas ó libertarios,

El problema religioso estriba, pura y simplemente, en el ejercicio de la facultad que compete al poder civil, para reivindicar su soberanía e independencia, frente a frente de todas las entidades y organismos del Estado y de la sociedad, y en este terreno hemos de colocarnos y encontrarnos todos los que rendimos culto al derecho y aspiramos a su completa realización: enhorabuena que, con sujeción a estos principios, el Estado español reivindique la plenitud de sus funciones frente de la Iglesia, obligue a esta a ceñirse a su peculiar esfera de acción, revise los privilegios a la misma otorgados, condicione la vida corporativa, regule los medios de adquirir de las órdenes monásticas y garantice, de una manera efectiva, la libertad de conciencia de todos los que en España residen, pues, todo esto cae plenamente dentro de la esfera del derecho; más, pasar de ahí, sería, a la par que una gran injusticia, una gran imprudencia, dadas la constitución y modo de ser de nuestra sociedad.

Las órdenes monásticas son, ante todo y sobre todo, una manifestación, un producto de la sociedad en que vivimos, si ésta no las engendrara, amparara y protegiera, bien pronto desaparecerían; a ella, pues, incumbe, principalmente, la tarea que al Estado, injustamente, se exige. Procuran los adversarios de las órdenes monásticas transformar la sociedad española, guiar a ésta en armonía con sus propias ideas y hacerla comulgar en sus propósitos, y entonces, con facilidad suma, con ó sin el auxilio del Estado, verán colmadas y satisfechas sus aspiraciones.

PROBLEMA SOCIAL.—La democracia política, es consecuencia de la democracia social. Cuando el proletariado llegó a conocerse y a comprender su fuerza, reclamó y obtuvo derechos políticos, y conseguidos éstos, demanda, ahora, derechos del orden civil, como condición necesaria para la plenitud de su vida física, la integridad de su vida espiritual y la garantía de su propiedad única, el trabajo, propiedad la más sagrada de todas las demás. Y esta demanda, que es justa, implica una serie de reformas en el Código civil y en la legislación administrativa, que se imponen con verdadera urgencia. El criterio para estas reformas no está ni en el socialismo, ni en los sistemas libertarios, pues mientras éstos nos llevarían a la disolución está en el sistema orgánico y armónico, en el cual se combinan el elemento individual y social.

La sociedad futura, como la presente, debe fundarse en los elementos que derivan de la naturaleza y esencia humana, y ha de tener por bases la libertad personal, la asociación voluntaria, la propiedad individual y la familia, elementos todos que se modifican a compás del tiempo y se acomodan a las circunstancias. Dentro de esto, todo lo que sea procurar por la higiene del obrero, desarrollar su vida física, desenvolver su vida espiritual, garantizar su propiedad única, el trabajo, procurar su independencia, asegurar la existencia del mismo en las situaciones anormales de la vida, darle facilidades para progresar y mejorar de condición, garantizarle, de una manera estricta, el derecho de asociarse para el cumplimiento de todos los fines racionales, es justo y legítimo, y hace mal, muy mal, el Estado en no preocuparse seriamente y primordialmente de todo ello.

ORGANIZACIÓN LOCAL.—Conocidas son mis ideas respecto al regionalismo, por lo que dije, hace dos años, con ocasión de las últimas elecciones de diputados a Cortes, y por lo que más recientemente he expuesto en el Congreso, y a ello me atengo, sobre todo cuando ninguna de las aspiraciones regionales ha sido, en mucho ni en poco, satisfecha por el Gobierno conservador presidido por el señor Silveira.

El regionalismo, que, tal cual yo lo entiendo, es una modalidad del Estado, una forma de organización de éste, no puede ser tachado ni de exclusivista, ni de separatista; no es exclusivista, porque es un régimen que se demanda ó pide para todos los ámbitos

de la nacionalidad española; no es separatista, porque responde a la fórmula de la suprema de organización en la vida, que es «unir sin confundir, distinguir sin separar»: las distintas regiones españolas deben estar íntimamente unidas entre sí y con el todo, ó sea España, mas, no confundidas en esta, de tal suerte, que la vida particular de cada una de ellas desaparezca en la vida general; deben ser distintas, no separadas, porque entonces todas y cada una de ellas no contribuirían, con su vida propia, a la vida común de la nacionalidad. Aquí no se quiere comprender que la vida total está en relación con las vidas particulares, de tal suerte, que, de la riqueza ó mezquindad de éstas depende la grandeza ó la inopia de aquélla. Yo declaro sinceramente, que estimo hay que fomentar los elementos de vida de las regiones, procurando que cada una de éstas viva holgadamente su vida propia, en relación con las demás y con la nacionalidad común que contribuyen a integrar. Sostengo y sostendré estas ideas, porque las estimo completamente compatibles con la unidad del Estado y la unidad de España; y entiendo que de la aplicación racional y discreta de las mismas depende nuestro renacimiento como a pueblo independiente, respetado y respetable.

Me consideraré honrado con los sufragios de cuantos electores simpatizan con las ideas que anteceden; aconsejo a los que disienten de ellas, que, cualquiera que sea el lazo personal que conmigo les una, se abstengan de votarme, pues, si yo triunfara, estarían mal representados en el Congreso; finalmente, ruego a las personas que me han hecho la merced de aceptar el cargo de interventores en las mesas, concurren a ellas puntualmente y velen por la legalidad electoral, sin reparar en si ello beneficia a adversarios ó amigos, pues la justicia es debida a todos. Barcelona, 17 Mayo de 1901.

J. SOL Y ORTEGA.

Los carbones en Cataluña

Las cuencas carboníferas de Cataluña, hasta hace poco tiempo, eran sólo conocidas en parte por los hijos del país en que las mismas existen, siendo mucho más importantes de lo que pueden creer aquellos que sepan algo de esto por referencia.

Y precisamente donde hay más carbón es en las provincias menos conocidas y en los parajes de que menos se habla.

Los distritos conocidos y reconocidos hasta el día en Cataluña son los de San Juan de las Abadesas, Berga, la Pobla de Llibert y la pequeña mancha de San Sadurn de Noya, donde hay algún lignito, que no da el resultado que se esperaba; aunque la explotación allí sea un negocio aceptable por sus rendimientos.

En San Juan de las Abadesas, la hulla es algo peritosa y seca. Casi toda la zona está dislocada por las erupciones proféticas y el carbón se encuentra pulverizado en muchos puntos, y en medianas condiciones de explotación en todos. El 80 0/0 de la producción, ha de convertirse en briquetas y esto, unido al precio elevado de los transportes, hace que los rendimientos de los negocios de aquel distrito no hayan sido buenos más que en las épocas de crisis, como la que atravesamos los dos años anteriores al presente.

El distrito de Berga, que tiene abundantes lignitos, ha de concretarse hoy por hoy al abastecimiento de las plazas inmediatas. Es rico, de formación excelente, y todo el mundo lo conoce gracias a los esfuerzos que, para poner parte de él en explotación, ha hecho el señor Olano, de Barcelona, dignos de que la suerte les acompañe, por la fe que ha tenido y el valor que ha demostrado. Afortunadamente, si el negocio estuvo mal algún día, hoy está asegurado y tiene su porvenir próspero, de lo cual nos felicitamos sinceramente. Queda allí mucho y bueno por explotar, porque se tropieza con el inconveniente de los transportes.

Pero estos dos distritos mineros, que

todo el mundo conoce, no tienen importancia, comparados con los carbones de la provincia de Lérida, que es la más rica de las cuatro provincias catalanas en minas metálicas y de carbón.

Allí es raro encontrar lignitos; dominan las hullas, que tienen de 7.000 a 7.500 calorías, sin grasas y casi siempre exentas de azufre.

En Corsá, Ager y gran extensión de esta cuenca del Noguera Ribagorzana hay hullas grasas que nos han dado hasta 7.600 calorías, y un ingeniero cubió 18 000 000 de toneladas en dos minas de Corsá y Ager.

En Vilaller y Campo hay también excelente hulla y muy cerca de aquellos parajes acaba de reconocerse una capa de hulla en potencia de cuatro metros en más de cuatro kilómetros de extensión.

Los yacimientos de lignitos y de hulla son también muy importantes en Claverol, donde hay reconocidas doce capas paralelas de dos a tres metros de espesor y una de siete metros. Boria es otro punto tan rico como desconocido, y lo mismo sucede con los de Pradó, Sas, Castell y otros.

Extranjero

Lista de bajas

Londres 21.

La lista cotidiana de las bajas sufridas por el ejército inglés en el Africa del Sur, que publica el ministerio de la Guerra, señala hoy cuatro muertos en campaña, 16 de enfermedad, 15 heridos, cinco desaparecidos y 149 moribundos.

Lord Milner

Londres 21.

Corre el rumor de que el gobernador del Cabo, sir Alfredo Milner, será nombrado lord.

Comedias prohibidas por la censura

París 21.

El diputado radical socialista por la Gironda y redactor en jefe de «La Revanche», M. Jean Charles Bernard, ha escrito al ministro de Instrucción pública, M. Leygues, avisándole que va a dirigirle una pregunta en la Cámara acerca de la prohibición por la censura de que se representen las comedias «Decadence», de Alberto Guignon, y «La question des huiles», de Jean Drault.

El ministro ha aceptado la interpelación para el jueves.

Esterhazy y la inocencia de Dreyfus

París 31.

«Le Sicle» publica hoy una interesante información de su corresponsal en Londres, asegurándole que el comandante Esterhazy se halla convencido de la inocencia de Dreyfus, y quiere ahora probarla a todo trance, para lo cual se propone empezar por regresar a Francia y constituirse en prisión.

El telegrama añade que Esterhazy se halla ahora suficientemente provisto de dinero.

JUDICIAL

Don Juan Gay Borrás, Juez municipal Regente el Juzgado de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente que se expide en méritos de las diligencias de cumplimiento de sentencia dictada en autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos por el procurador D. Sinfoniano Sardá, en nombre y representación de la razón social «Mangrané é hijos de Guix», contra D. Francisco Curto Cid y D. José Solano Ottesmín, se anuncia por término de veinte días la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

«Una pieza de tierra, situada en término de Falset, partida Coll de Porrera, plantada de viña; de cabida dos hectáreas, noventa y cinco áreas, sesenta y ocho centiáreas, lindante a Oriente y Mediodía con José N. Maginat, Poniente con la viuda de Juan Gombau y Norte con herederos de Joa-

quín Montlleó, valorada, atendido su estado, en mil ciento setenta y cinco pesetas. 1175 ptas.

«Otra pieza de tierra, sita en el mismo término y partida Piñana, plantada de avellanos, viña y olivos, de extensión cinco jornales poco más ó menos, lindante a Oriente con herederos de Francisco Rull y con Francisco Bés, Mediodía con Tomás Borja, Poniente con Francisco Benaiges y Norte con Tomás Rull; valorada, atendido su estado, en cuatro mil seiscientos pesetas. 4700 ptas.

«Otra pieza de tierra, situada en el mismo término y partida Coll de Porrera, viña y almendros, de noventa y una áreas, veintiseis centiáreas, lindante a Oriente con Esperanza Anguera, Mediodía con Gregorio Barceló, Poniente con Agustín Fort y Norte con Jaime Barceló; valorada, atendido su estado, en doscientas cincuenta pesetas. 250 ptas.

«Y una casa con lagar y bodega, situada en la villa de Falset y calle de Abajo, número cuarenta y dos, de una superficie aproximada ochenta y siete metros cuadrados, lindante por la derecha saliendo con la casa de José Muntané, izquierda con la de José Munté y por delante con dicha calle; valorada en cinco mil pesetas. 5000 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado a las doce del día diez y nueve del próximo mes de Junio, advirtiéndose; 1.º Que los licitadores deberán conformarse, con respecto a títulos de propiedad de los bienes que se subasten, con lo que de autos resulte y que no tendrán derecho a exigir ni ganos otros; 2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse aquellas a calidad de ceder el remate a un tercero; y 3.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Reus a veintidos de Mayo de mil novecientos uno.—Juan Gay.—Juan Sardá.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 22 de Mayo de 1901

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Manuel Figuerola Monné, 2 años, Camino Valls 11.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 22.

Real orden del Ministerio de Instrucción pública, concediendo una prórroga de tres meses para la liquidación de las Cajas de primera enseñanza.

Relación de pleitos incoados por el Tribunal contencioso administrativo.

Resultado de las elecciones en la Circunscripción, Vendrell, Valls, Tortosa, Roquetas y Gandesa.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 21 llegada ayer tarde.

Estado.—Real decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase, con destino a la legación española en México, a D. Pedro de Prat y Agacino.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general y Obras públicas.—Disponiendo se ejecute por administración el servicio de acopios para la conservación de las carreteras que se expresan.

REMITIDO

Sr. Director del Diario de Reus. Muy Sr. mío: Desearía de la bondad de V. se sirviera dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Con gracias anticipadas se repite de V. afmo. y S. S.

Francica Argilaga.

Doy las gracias más expresivas a las autoridades, vecinos y quantas personas acudieron a prestar auxilio en el amago de incendio ocurrido en la mañana de anteayer en mi habitación de la calle Galanas, número 14. Reus y Mayo 1901.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Basilio. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Susana.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Según rumores que circulaban ayer, en algunos de los rebañes de los pagadores de esta ciudad, hay que están atacadas de alguna enfermedad.

Llamamos la atención de nuestras autoridades para que averigüen lo que haya de particular sobre este asunto.

Por falta de mayoría de señores concejales no pudo ayer celebrarse sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, la que se celebrará de segunda convocatoria el viernes de esta semana, en la que tomará posesión de Alcalde, don José María Borrás.

Hoy, jueves, se constituirá en Tarragona, la Junta de escrutinio general para la proclamación de los tres diputados electos por esta Circunscripción.

Presidirá el acto el magistrado don Joaquín Solé y Catalá.

Hoy a las diez de la noche tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Lecturas, la acostumbrada sesión íntima de lectura.

A las siete de la tarde de ayer bajando por la calle de Castellar un carro cargado de piedra, de propiedad de D. Bautista Capdevila, al llegar frente a la plaza de los Cuarteles, el animal cayóse, falleciendo en el acto.

El sargento de la guardia civil del puesto de Mora de Ebro, comunica al gobierno de esta provincia, que en la tarde del domingo último y en el momento en que iba a procederse al escrutinio, presentose a la casa Ayuntamiento el vecino de Mora la Nueva Ramon Tramunt Riba, diciendo que quería romper la urna; a cuya actitud un concejal que estaba allí presente, invitole a que se marchara, pero el citado concejal, por cuyo motivo promoviöse un alboroto teniendo el agresor que huir, pero al ver que le seguía la gente, sacöse un revólver disparando tres tiros, sin que hiciera blanco. El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona D.ª Margarita Casmos, que desempeñaba igual cargo en Alicante.

Ayer entre siete y ocho de la tarde fueron cogidos por individuos de la guardia municipal dos muchachos de unos doce años de edad, el uno en la plaza de la Constitución por hurtar cacao de una parada allí instalada, y el otro por tirar piedras en uno de los arcos voltaicos del Arrabal alto de Jaén y ambos fueron entregados poco después a sus respectivos padres.

Observábase ayer en esta ciudad la presencia de gran número de soldados comprendidos en el último licenciamiento.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 923 95 pesetas.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio» precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente, 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio, 1.

Miscelánea

Peticion de mano.
—Sí, señor; doy á mi hija ochenta mil duros de dote. Creo que esto basta para el almuerzo. ¿Y usted que trae para la comida?
—Nada. Cuando almuerzo bien, no tengo nunca ganas de comer.

NOTICIAS GENERALES

El Banco de España anuncia haberse descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas con fecha 25 de Noviembre de 1899.

Las diferencias entre éstos y los legítimos consiste en lo áspero del papel y su tonalidad opaca, teniendo, además muy imperfecto todo el grabado.

Por la intendencia de Palacio se ha enviado á la presidenta de la comisión organizadora de una «kermesse» próxima á celebrarse en León, á beneficio de los pobres, un cuadro al óleo, que S. M. la Reina ha concedido como premio.

Copiamos de «La Vanguardia», de Barcelona:

«A la consignación de don Antonio Serra, que tiene establecido un acreditado depósito de aguas minerales en la calle de Pelayo, número 9, de esta capital, llegaron durante la pasada semana, á bordo de los vapores «Oberón» y «Amalia» á este puerto y al de Tarragona importantes partidas de Aguas de Vichy y Apollinaris.

La frecuencia con que el Sr. Serra recibe las aguas minerales, efecto del mucho consumo que de las mismas tiene, hace que di. ho señor pueda ofrecerles al público siempre recientes y en perfectísimo estado.»

La policía de Barcelona acaba de prestar un importante servicio, evitándolo que fuesen timados dos caballeros franceses que venían de Saint-Malo, industrial uno y empleado jubilado el otro, quienes habian de entregar la cantidad de 5.250 francos cada uno á dos pájaros, de cuenta, de los cuales el uno se hacia pasar por banquero de «Las Carolinas». Se le suponía preso por bancarrota. Aquellas sumas habian de servir para pagar los gastos del tribunal. Una vez libre iría á Marsella, donde recogería sus maletas, en uno de cuyos secretos departamentos existían 612.000 francos, de los cuales se ofrecía á los timados, como recompensa al préstamo, la tercera parte.

Los referidos franceses han regresado ya á su país, muy satisfechos de la policía.

El gobierno portugués ha concedido al general Weyler la gran cruz de San Benito de Avis.

La comunicacion en que se participa la distincion de que ha sido objeto el ministro de la Guerra es sumamente expresiva para éste.

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se han recibido ya algunos maestranos destinados á la exposicion de productos que han de ser luego enviados á Filipinas para la exposicion permanentes de productos españoles que se instalará en Manila.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsion Espinar del aceite de hígado de bacalao con hipofositos. Cura el raquitismo, escrófulas, afeciones del pulmón y debilidad general. Los niños que la toman se desarrollan sin sufrir las enfermedades propias de la edad.

Depositorio Tomàs Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Los niños la aceptan con el mayor gusto

(Desconfiar de las imitaciones)
Sras. SCOTT y BOWNE.

Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábecme la satisfaccion de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra ma-

nera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.
Director del Hospital del Niño Jesús.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsion Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistia en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900.



Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsion Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padece de estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsion Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrara la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y f. s. JOSÉ JAIMÉ BALAZZAS.

En casa, calle Minerva, 7, 4.º

La razón porque la Emulsion Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsion Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maréa, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquía.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para detalles léase Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venérea y Root anti-sifilítico COSTANZI en 4.º página.

Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EN LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN, REUS.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de Bastones, Sombrillas y Abanicos para la próxima temporada. En quincalla, bisutería, juguetes y objetos para regalo todos los días se reciben novedades.

Verlo para creerlo: hay que visitar LA ALIANZA.

PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona Entradas del día 21

De Málaga v. español Alcira, de 659 ts., con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Civitavecchia berg. gol. italiana Guiseppina, de 100 ts., con duelas, consignado á D. Luís Agostini.

Despachados

Para Londres y esc. v. inglés Berge, con carga general.

Para Gandía l. Rosita, con lastre.

Para Génova y esc. v. Alcira, con carga general.

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

Para Gandía l. San Miguel, con lastre.

BOLSÍN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior 72'84
Colonial 79'25
Oreñses 25'
Nortes 56'90
Alicantés 79 80
Banco Vitalicio
Cubas 86 86'87
Cubas 90 72-31
Amortizable 92'60
Oblig. 5 p s Almansa. 102 50
Idem 3 p s Francia. 57-75
Idem 3 p s Oreñse 45'25

PARIS

Exterior 71'

MADRID

Interior 72'82

GIROS

Paris 37 30
Londres 34'55

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres . . . 90 d/1 34'10 din.
Idem 12 d/1 »
Idem vista »
Paris vista 37'15 »
Marsella . . . vista »
Perpignan . . vista »
Hamburgo . . vista »
Idem 90 d/1 »
Idem . 3 p s »

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	010	010	010
Industrial Harinera		625	
Banco de Reus		775	
Manufacturera de Algodón		700	
Compañía Reusense de Tranvías		150	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		35	
Electra Reusense con cupón n.º 2		300	
Manicomio de Reus	1000	500	

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 72'80
Coloniales 79'25
Amortizable 5 p s 92'60
Cubas 86 86'87
Cubas 90 72'37
Filipinas
Exterior Paris 71'
Aduanas
Nortes 56'90
Alicantés 79'80
Oreñses 25'
Oblig. Francias 6p s 57'87
» 3 p s
» Almansas 3 s adh
GIROS

Paris 37'30
Londres 34'55

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta la contado de toda clase de valores.—Descontode cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un perro rubio, pelo largo y de los llamados de *rastró*; tiene las orejas largas y al medio de la cola unos cuantos pelos largos.

A la persona que lo devuelva se le gratificará.

Informes en esta imprenta.

GREMIO de Maestros Carpinteros de Reus

Habiendo quedado legalmente constituido en esta ciudad el Gremio de Maestros Carpinteros, con objeto de relevar á los propietarios de fincas de las obligaciones á que vienen sujetos con motivo de la Ley sobre accidentes del trabajo, la Junta directiva de dicho Gremio al poner en conocimiento del público y de los propietarios en particular la constitucion de la indicada Sociedad, hace presente á los mismos que utilizando los servicios de los patronos agrimiados, los propietarios quedan exentos de las responsabilidades que pudieran caberles en caso de sobrevenir á los operarios algún desgraciado accidente ocasionado por el trabajo.

Reus 26 Marzo de 1904.—El Presidente, Juan Maleras Prat.

AMA DE LECHE

Hay una y con leche de muy pocos dias que desea encontrar criatura. Informes en esta imprenta.

AVISO

El Colegio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús PARA SEÑORITAS

dirigido por doña Francisca J. Cortils se ha trasiadado á calle de San Francisco número 2, esquina á la da San Jaime, donde se dá clase de 12 á 4 y por la noche de 6 á 9.

TRULLÁS

Talleres de construcción, reparación ó instalacion de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos.

La casa que mejor y más barato construye.

Dirigirse para informes y pedidos á su representante en ésta D. Andrés Caixal.

Para más detalles dirigirse al taller de los Sres Manuel y José Ferrer, Camino de Riudoms.

Centro de Lectura

ANUNCIO

Esta Junta de Gobierno, cumplimentando un acuerdo de la reunión general ultimamente celebrada concede durante todo el presente mes el ingreso en la Sociedad, sin satisfacer los derechos de entrada.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 1.º Mayo de 1901.—El Secretario de turno, Pedro Cavallé.

PEDID en todas partes

Gaseosas y Sifones de la fábrica de Pedro Montlleó, de Falset

Elaboracion especial con agua de la tan renombrada Font Vella, de dicho pueblo.

Representante en Reus D. Francisco Balañá, S. Jaime 38

TELEGRAMAS

Antes del Consejo Madrid 22.

Va á empezar el Consejo de ministros en la Presidencia.

Antes han conferenciado los señores Segasta y el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Urzáiz lleva un expediente relacionado con las obras de la Aduana de Irún que, como es sabido, se incendió hace algún tiempo.

Lleva también un proyecto de reforma en el Reglamento del impuesto sobre transportes.

El Sr. Villanueva lleva un expediente relacionado con un puerto de Asturias y otro proyecto aclarando la ley de contratación de servicios de 1852.

El marqués de Teverga ha dicho que si hay tiempo se tratará de su proyecto de reforma penitenciaria.

Una de las bases de éste es la separación en los penales de los reclusos jóvenes y de los viejos y la construcción por concurso de dos penales más en las provincias que tengan condiciones para ello.

«El imparcial»

Madrid 22.

En su artículo de fondo vuelve á tratar este colega de las elecciones, sosteniendo que si bien es cierto que no han sido tan escandalosas por los abusos cometidos como las que en 1896 hicieron los conservadores, lo han sido también mucho.

No culpa al Gobierno porque en algunos distritos haya habido riñas, heridos y aún muertos, porque esto—dice—es efecto de la lucha que excita los ánimos y las pasiones, y no es dado pedir á las autoridades que pongan á cada elector una pareja de Guardia civil al lado. Por lo que censura duramente al Gobierno es porque, á su juicio, ha habido un retroceso en la legalidad de los procedimientos, retroceso que se revela en lo incertidumbre que existe respecto de casi todos los distritos y circunscripciones donde ha sido efectiva y empeñada la lucha, y que parece que volvemos á los famosos tiempos de las elecciones del Sr. Romero Robledo.

Añade que en Madrid, donde el Go-

bierno se proponía que la legalidad electoral fuese tanta que pudiese ofrecerse como modelo á las demás provincias, se ha cometido un matute de ocho ó nueve mil votos.

Dice que las consecuencias de todo lo que se ha hecho en estas elecciones se tocarán cuando las Cortes se reunan, y termina pidiendo al señor Moret que se arranque la venda y que realice un rasgo de energía en provecho del safrago que tan mal parado ha salido de sus manos.

Un fumor

Mrdrid 22.

Se da como seguro que cuando pase el periodo electoral se nombrará presidente del Tribunal Supremo al señor Martínez del Campo, pasando á ocupar la presidencia de 1.ª sala segunda que queda vacante el señor Garnica.

Tempestad

Madrid 22.

Esta tarde á primera hora ha descargado en esta capital un chubasco verdaderamente espantoso, que en poco rato ha causado grandes daños en los jardines y en el arbolado público.

Por la calle de Alcalá, hacia la desembocadura en el Prado, bajaba una cantidad enorme de agua.

Se han inundado algunas tiendas y muchos sótanos en diversos puntos de la capital.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los tabaqueros de la Habana Madrid 22.

Se halla en Madrid una comisión de tabaqueros de la isla de Cuba, la cual presentará al ministro de Agricultura una exposicion.

En ella se hace constar la mala situacion de la producción tabaquera en la grande Antilla, desde que en ella dominan los norteamericanos.

Se quejan de que los yanquis lleven á los Estados Unidos el tabaco en rama para elaborarlo allí.

Los tabaqueros piden que esa exportación de tabaco se haga á la Península.

La comisión ha visitado al general Weyler y al director de la Tabacalera.

«El Correo»

«El Correo», en su artículo de esta noche, insiste en el tema de las elecciones diciendo que es necesario sanear á todo trance el régimen electoral y que los Gobiernos y las oposiciones deben, unidos por el lazo del cariño á la patria, trabajar juntos para salvarla del peligro en que la coloca la indiferencia general.

Es necesario—añade—apreciar en su verdadera gravedad la situación del país y corregirla pronto y de un modo radical.

EXTRANJERO

Declaración fantástica Paris 22.

La prensa habla de que un niño de siete años prestó declaración manifestando haber conocido al que asesinó y cortó recientemente en pedazos á un hombre.

Comprobada esta declaración parece que ha resultado completamente fantástica.

Las fuerzas de Dewet Paris 22.

Dicen de Pretoria que el general boer Dewet se halla en estos momentos al frente de 4.000 hombres y que tiene tres cañones.

De China

Paris 22.

Comunican de Pekin que las potencias dejarán por ahora 6.000 hombres en aquella capital, 1.500 en Shanghai y otros contingentes en diferentes puntos.

Además se destinarán 300 hombres á custodiar la línea férrea de Pekin á Shanghai.

—Los boxers fugitivos asesinaron á un soldado alemán, trabándose luego un combate, en el que los chinos tuvieron 100 muertos.

Combate Paris 22.

Dicen de Londres que después de un rudo y empeñado combate ha sido dispersado por los ingleses en Mildemburg un fuerte comando boer.

REP. DE CELESTINO FERRANDO, PLAZA CONSTITUCIÓN

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA
Premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la Exposición de Niza de 1901
Aprobado por la real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

EMULSIÓN ESPINAR



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años...

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. y gota militar Inmejorable para las úlceras y furo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias y especialmente la sífilis aun que sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercuria alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurridos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80
En la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creamos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

PRUEBENSE

Los exquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDECTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA

Hijos y Sobrinos de Eusebio Sánchez.-Mediaon
y Sáez.-Joaquín Porras.-Ezequiel Sierra

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, Fábrica de dulces

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Primas indisputables.-Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1901

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires grandioso y acreditado vapor francés

El día 27 de Mayo el vapor Bithgnie

Consiguatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25. pral.—Barcelona.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías

Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero

Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.

El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.

El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidense prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Corles, 226 (frente á la Universidad), Barcelona

REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales

SANGRE

RECONSTITUYENTE VERDAD

Los Sabios dicen que el único producto infalible para combatir la tisis, curar la anemia, el escrofulismo, las enfermedades del pecho, la pobreza de sangre y en general toda debilidad orgánica es el

Jarabe hipofosfitos VALLÉS

aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas de España.—Facilita el desarrollo de los niños y los hace crecer sanos robustos y hermosos.

Carders 3.—Farmacia Modelo

Carders, Barcelona (frente á la Capilla de Marcús)

TALLER DE SASTRERÍA

— DE —

PEDRO TORRES

Gran surtido en géneros de alta novedad

Para la presents temporada de verano.

Alpacas, lanas, estambres, armures, driles, piqués, etc., etc.

PRECIO REDUCIDO

PLAZA P. SANGRE N.º 1.—Reus

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

(Horas del meridiano de Greenwich)

De Reus á Salou

Salidas de Reus

4'10—9'10—14'47 y 17'58.

Salidas de Salou

4'56—11'04—17'25 y 19'40.

De Reus á Tarragona

8'39—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus

7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida

5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus

5'05—16'05.

De Reus á Barcelona

Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28

De Barcelona á Reus

Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).

Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.

Reus 1.º Enero 1901.

CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

NODRIZA

Hay una muy buena y con leche de pocos días.

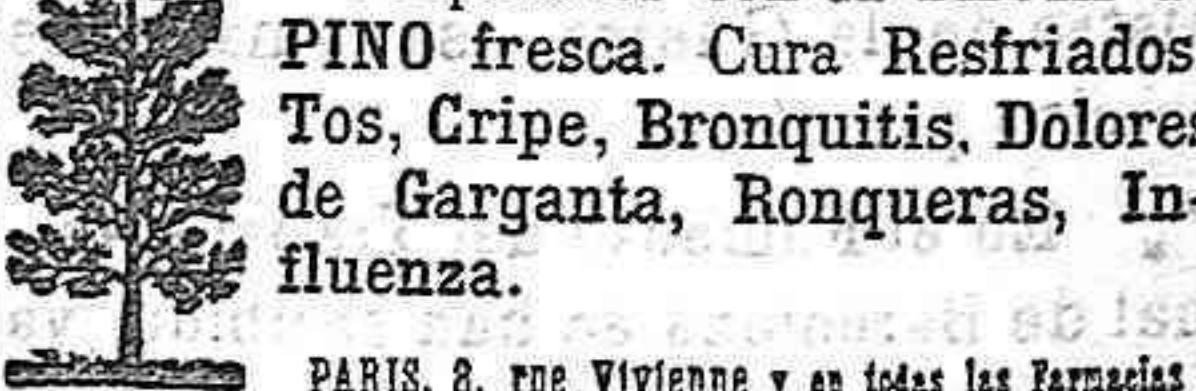
Informes Riudoms, calle San Jaime 10.

Práctico en contabilidad y con responsabilidad de desearia emplear des horas que tiene disponibles en alguna casa de comercio ó industrial.
Informarán en esta imprenta.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.



PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 al 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.